



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de Estudios 2022

**Estrategia Nacional de Mejora de las
Escuelas Normales**

Programa del curso

Fundamentos del Área de Conocimiento Ciencias Sociales

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Bases teóricas y metodológicas de la práctica
Carácter del curso: Flexibilidad Curricular
Horas: 4 Créditos: 4.5

Índice

Propósito y descripción general del curso	4
Propósito general	4
Antecedentes	4
Descripción	4
Cursos con los que se relaciona	6
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	6
Perfil general	6
Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer	8
Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria	9
Estructura del curso	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	12
Sugerencias de evaluación	17
Evidencias de aprendizaje	18
Unidad de aprendizaje I: Conceptos básicos	18
Presentación	18
Propósito de la Unidad de Aprendizaje	

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

La meta central del curso es la de brindar herramientas analíticas que coadyuven al entendimiento de la sociedad, su funcionamiento y sus elementos organizacionales. Desarrollando un pensamiento plural y crítico, las y los licenciados en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria podrán acceder al conocimiento a través del método de trayectoria histórica y la investigación apoyada en el aula como laboratorio social.

Antecedentes

De acuerdo con lo dispuesto por el marco curricular común, las Ciencias Sociales forman parte de las áreas del conocimiento que forman parte del currículo fundamental. Al ser las y los Docentes en Formación de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, profesionales de la educación que deben poseer un conocimiento intradisciplinar, se hace necesario que tengan las herramientas que les faciliten el acceso de la mejor manera a todo tipo de saberes. Así, las y los egresados de esta licenciatura estarán en mejor posibilidad de dotar a sus estudiantes de instrumentos y métodos para adquirir conocimientos y experiencias y, usar aquellas que sean más útiles para su vida académica y profesional.

Descripción

El curso está diseñado para que las y los Docentes en Formación, a través de problemáticas situacionales del día a día, comprendan quiénes son y cuál es el rol que ocupan en la sociedad. Para ello, integrarán el conocimiento de las diferentes áreas disciplinarias que comprenden a las Ciencias Sociales, con lo que se revisarán elementos teóricos desde distintas perspectivas, dando espacio para la reflexión, análisis y discusión dentro de la comunidad educativa.

La propuesta del tratado de las Ciencias Sociales de manera intradisciplinaria y no como entes aislados (economía, sociología, derecho, ciencia política y administración pública) busca solventar la dificultad del aprendizaje de conceptos desarticulados y la problemática que ello tradicionalmente implica en las y los estudiantes. Asimismo, cabe la mención de que el curso está armonizado con el área del conocimiento Ciencias Sociales del Marco Curricular Común de Educación Media Superior.

El curso se divide en dos unidades de aprendizaje:

I: Conceptos Básicos

Problemáticas Centrales
Categorías y subcategorías
El bienestar y la satisfacción de las necesidades.
La organización de la sociedad.
Las normas sociales y jurídicas.
El Estado.
Las relaciones de poder.

II: Conocimientos Generales de Ciencias Sociales en EMS

El papel y significado de la producción-distribución en la satisfacción de las necesidades.
Elementos necesarios para alcanzar el bienestar y el desarrollo.
La organización de la sociedad, su relación con el aparato productivo, distributivo y el desarrollo.
Las normas sociales y jurídicas para el funcionamiento de la organización social; producción y distribución.
El Estado: funciones y atribuciones.

Por la naturaleza del curso, se espera que, en coordinación con las y los docentes encargados de la práctica profesional, se abra un espacio en la agenda de trabajo de los alumnos del sexto semestre en Telesecundaria, para que estos asistan a observar clases de Ciencias Sociales en Media Superior después de la primera semana de práctica en las escuelas telesecundarias.

Cursos con los que se relaciona

El curso de Fundamentos de las Ciencias Sociales se encuentra dentro de la fase de Profundización del sexto semestre y se vincula con los cursos de Estadística básica para la Investigación Educativa, Ciencias Sociales como Objeto de Estudio y El aula como Laboratorio Social, que son parte del componente de Flexibilidad Curricular del Estado de Sonora, de la línea de énfasis de Ciencias Sociales en EMS y se trabaja en modalidad de seminario.

Responsables del co-diseño del curso

LLLH Daniel Fabián Guerrero García

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

- Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos.
- Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
4. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno,

en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

5. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
6. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
7. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
8. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando perspectiva intercultural, de género y humanista.

- Comprende la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, con objeto de promover el carácter nacional, democrático, gratuito y laico e inclusivo de la educación pública desde su práctica profesional.
- Asume, como principios de su acción en sus relaciones con la población adolescente, las madres, los padres, tutores y sus colegas docentes, los valores que la humanidad ha creado y preservado a lo largo de la historia y que México ha suscrito: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad.

- Desarrolla habilidades intelectuales y sociales para influir en el entorno
- profesional y social en el que se desarrolla desde la interculturalidad crítica en el marco de los derechos humanos.
- Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana como profesional docente, para identificar oportunidades de mejora en la comunidad, la escuela y el aula.
- Responde a las problemáticas sociales del entorno de la escuela y promueve acciones para la igualdad sustantiva, la sostenibilidad y la conciencia ecológica.
- Incentiva a la población adolescente a continuar su desarrollo académico y social que le permita enfrentar adecuadamente los retos que surjan en su vida cotidiana.

Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes.

- Articula el conocimiento de cada disciplina o área y su didáctica desde la interdisciplinariedad y la fundamenta con marcos explicativos al diseñar intervenciones eficaces.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes en el Plan y programas de estudio de la telesecundaria, considerando el contexto y los diagnósticos grupales e individuales para lograr aprendizajes significativos.

- Diseña proyectos inter y transdisciplinarios basados en el diálogo de saberes y el vínculo con la comunidad, que incorporan la investigación como herramienta para el aprendizaje, e incluyen actividades que atienden los diferentes perfiles cognitivos y, en su caso, los grados existentes en el grupo.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos desde un enfoque intercultural crítico, para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente de Telesecundaria.

- Promueve, en el trabajo colaborativo, las relaciones interpersonales que favorecen las convivencias interculturales para una cultura de paz, la igualdad sustantiva y la dignidad humana.

- Utiliza la técnica de la pregunta para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, humanista y científico en la población adolescente que atiende.
- Fortalece y atiende las necesidades del estudiantado para transitar con éxito hacia el nivel medio superior

Evalúa los procesos, logros y desempeños de cada adolescente, desde un enfoque formativo y utiliza sus resultados para analizar su práctica profesional, aplicando los tipos, modelos y momentos de la evaluación con objeto de mejorar su intervención docente e inhibir la reprobación o abandono escolar.

- Comprende distintas perspectivas científicas que le permiten sustentar sus selecciones y reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente con el objeto de acompañar y mejorar la formación integral de la población que atiende.

Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.

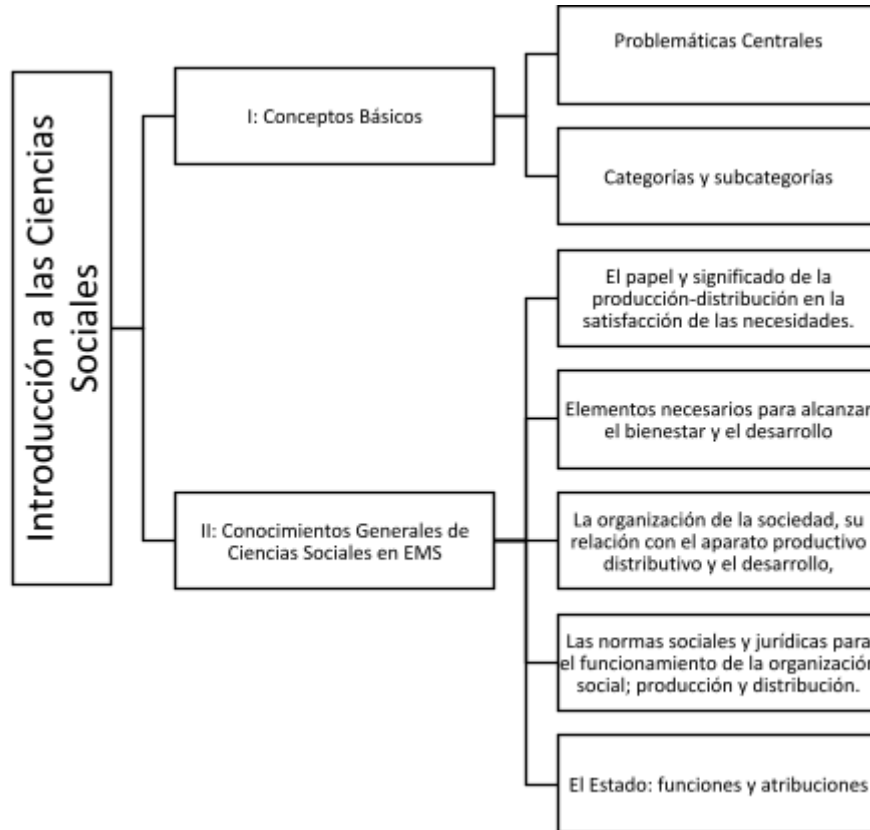
- Innova su práctica docente al identificar y atender sus propias necesidades de
- actualización con objeto de impactar en el desarrollo académico e integral de cada adolescente que atiende.
- Reconoce el alcance de las culturas digitales y usa sus herramientas para la participación y producción de conocimiento, al mismo tiempo que, promueve este tipo de prácticas en la población que atiende.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras en la construcción del aprendizaje en Telesecundaria, en diferentes plataformas y modalidades.
- Utiliza su pensamiento crítico y creativo en la toma de decisiones que tiende a solucionar problemas, y colaborar con diversos actores en la planeación e implementación de proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Reflexiona sobre el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD),

desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual.

Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.

- Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de investigación basadas en el diálogo, para la obtención de información personal, de la familia y la comunidad, sea para estudios o la conformación de diagnósticos individuales, grupales o comunitarios.
- Utiliza, alguna información de diagnósticos de la comunidad o grupo que atiende, como recurso de aprendizaje que favorece la comprensión y aprecio por la diversidad, y fomenta el diálogo y el intercambio intercultural; elementos básicos para construir igualdad sustantiva, equidad y respeto mutuo.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Los contenidos de Ciencias Sociales (economía, sociología, ciencia política, derecho, civismo, administración pública, geografía, demografía entre otras), tanto de este curso como de los que le suceden, implican un grado de abstracción superior a la mera revisión de contenidos y conceptos. Así, los contenidos están diseñados con el objetivo de llevarse de manera contextualizada, cercanos a la realidad y cultura de las y los estudiantes. Alineados con los contenidos del Currículo Fundamental y Ampliado del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), los aprendizajes a revisarse en este curso serán tratados a partir de los cuestionamientos ¿qué se enseña?, ¿qué se aprende? De estas preguntas se desprenden las progresiones de aprendizaje, las metas, las categorías y las subcategorías.

Dentro de las **progresiones** se encuentran los contenidos que se trabajan durante el curso. Cada progresión busca desarrollar los contenidos de una manera explícita integrando las categorías y/o subcategorías seleccionadas para cada semestre. Las progresiones “guían mediante preguntas indicativas y/o situadas, lo que permite ubicar y aplicar en una diversidad de contextos, problemáticas y situaciones, siempre con la idea de que las Ciencias Sociales sean cercanas y vivenciales para el estudiantado” (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2023). Las progresiones cumplen varias funciones y tienen ciertas características:

- Unifican los saberes de Ciencias Sociales para todos los subsistemas de la EMS en el país.
- Son dirigidas desde preguntas indicativas y/o situadas.
- Indican que el conocimiento va desde lo sencillo hasta lo complejo.
- Requieren una revisión progresiva y secuencial del resto de las progresiones.
- En cada progresión se especifica cada categoría a utilizar.

Es para entender cuáles saberes generales básicos de las Ciencias Sociales las y los egresados en el nivel medio superior deberían tener, que surgen las **categorías y subcategorías**. Las categorías permiten, tanto a docentes como a estudiantes, ubicarse en el marco de la disciplina de ciencias sociales dentro de la que se estén abordando los contenidos de cada progresión. Asimismo, las subcategorías abren la posibilidad de analizar a las categorías, permitiendo así una visión profunda e integral, además de distintas maneras de acercarse al conocimiento.

Aunque cada progresión predefine las categorías a aplicarse, la o el docente, cuando se cuente con el conocimiento y herramientas para hacerlo, podrá seleccionar categorías adicionales. En cambio, pese a que el Programa de estudio sugiere las subcategorías a utilizarse por progresión, la selección de éstas podrá hacerse libremente, de acuerdo con los contenidos de cada progresión. Si en una progresión se listan más de cuatro subcategorías, la o el docente seleccionará dos como mínimo, por cada categoría.

Las cinco categorías del área de Ciencias Sociales y sus subcategorías son¹:

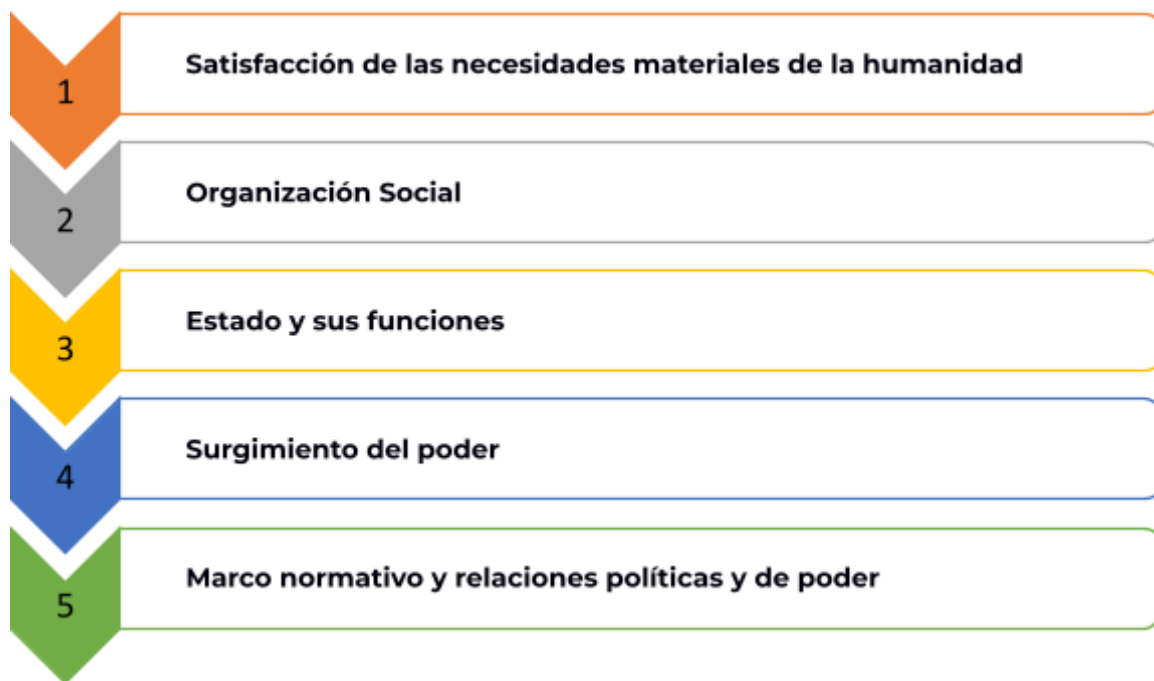
1. El bienestar y la satisfacción de las necesidades.
 - 1.1 Producción y distribución de la riqueza
 - 1.2 Desarrollo
 - 1.3 Medio ambiente
2. La organización de la sociedad.
 - 2.2 Familia y sujeto social
 - 2.3 Clases y grupos sociales
 - 2.4 Papel social (roles)
 - 2.5 Movilidad social
 - 2.6 Instituciones
 - 2.7 Interculturalidad
3. Las normas sociales y jurídicas.
 - 3.1 Movimientos y transformaciones sociales
 - 3.2 Responsabilidad ciudadana y convivencia
 - 3.3 Derechos humanos
 - 3.4 Diversidad étnica, social y sexual
 - 3.5 Género
4. El Estado.
 - 4.1 Autoridad-poder
 - 4.2 Gobierno y formas de democracia:
representación-participación
 - 4.3 Población, territorio y soberanía
 - 4.4 Regulador y seguridad pública
 - 4.5 Garante propiedad privada
 - 4.6 Ciudadanía

¹ Consúltense el Anexo VIII. Tablas integradoras (categorías, subcategorías, aprendizaje de trayectoria, metas de aprendizaje y progresiones) del documento Progresiones de Aprendizaje del área de conocimiento Ciencias sociales, (Secretaría de Educación Pública, 2023).

5. Las relaciones de poder.
 - 5.1 Control económico-político
 - 5.2 Sistemas, instituciones políticas y democracia
 - 5.3 Partidos, grupos y opinión pública
 - 5.4 Relaciones internacionales

En el esquema siguiente se ilustra el ejemplo de la integración de las distintas disciplinas, a partir de un análisis histórico social:

La lógica de la satisfacción de las necesidades materiales (vitales y no vitales) de la humanidad, la lleva a organizarse socialmente (desde su origen) a partir de cómo se producen los satisfactores de las necesidades del ser humano, y, cómo se distribuyen éstos y sus resultados; del lugar que ocupa este ser humano, en la producción, y distribución a lo largo de la historia, hasta llegar a la actual condición que ocupa en estos procesos, ya sea como propietarios individuales o anónimos, o como trabajadores, sea en la producción o en la distribución. De tal forma, el avance tecnológico ha logrado que cada vez se ocupen menos seres humanos en los procesos de producción y distribución, y la concentración de riqueza lleva a la existencia de muchos menos poseedores de la riqueza y de los medios de producción y distribución, surgen de tal forma, en la sociedad los grupos de desempleados y pobres con muy pocos, o sin ingresos, seres humanos que se les excluye de la distribución de la riqueza, de no ser por la intervención del Estado (gobierno e instituciones de Estado) al que se le atribuyen por acuerdo social funciones de seguridad, educación y salud entre otras. Otra de estas funciones es el cobro de contribuciones de las personas y empresas para financiar su responsabilidad; una de ellas se observa en la asignación de recursos líquidos producto de impuestos distributivos. Del poder surgen las normas (Contrato social-Rousseau, acuerdos fundacionales y Congresos Constituyentes), sean sociales o jurídicas y su cumplimiento permite la estabilidad y reproducción del modelo económico-social. El marco normativo y el Estado acentúan las relaciones políticas y de poder, entre los grupos y clases sociales, mediadas por la relación que logren establecer con el Estado y sus figuras de autoridad (Secretaría de Educación Pública, 2023, p. 27-28).



Las metas del aprendizaje, finalmente, coinciden con el perfil de egreso del área de Ciencias Sociales en EMS. Su objetivo es el de lograr que las y los estudiantes hagan la transición de la comprensión a la explicación, y de esta última al análisis, de cada categoría. Las primeras tres categorías tienen tres metas de aprendizaje, mientras que las dos restantes, solo tienen dos cada una:

CATEGORÍA	META 1	META 2	META 3	PERFIL DE EGRESO EMS
El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Identifica los elementos que inciden en los procesos de producción y distribución para comprenderla	Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades	Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en	Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a transformar su

	satisfacción de necesidades y el origen de las desigualdades	económicas y sociales.	diversos contextos.	entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
La organización de la sociedad	Identifica las estructuras sociales para explicar cómo se organizan las sociedades	Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.	Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.	Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.
Las normas sociales y jurídicas	Comprende las funciones de las normas sociales y jurídicas en diversas situaciones y contextos para explicar sus implicaciones e impactos	Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.	Explica los cambios y transformaciones sociales y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	Valora los cambios sociales y jurídicos para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.

	en la sociedad.			
El Estado	Explica las funciones del Estado y sus instituciones para identificar sus derechos; así como los mecanismos y recursos de participación en la solución de problemas de su contexto.	Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.		Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en lo social.
Relaciones de poder	Identifica las relaciones de poder formales e informales que se desarrollan en su contexto, para explicar las dinámicas de poder y las	Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.		Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir una sociedad más justa y equitativa.

	implicaciones de éstas en su sociedad.			
--	--	--	--	--

Tabla integradora de las metas y aprendizajes de trayectoria. Fuente: SEP, Subsecretaría de Educación Media Superior, 2023.

A partir de los conceptos listados en este apartado, las y los docentes egresados de la Licenciatura y Aprendizaje en Telesecundaria tendrán las bases necesarias para conocer a profundidad los contenidos del área de Ciencias Sociales en Educación Media Superior incluyendo el plan de estudios, las progresiones, las orientaciones pedagógicas, la forma de llevar a cabo las sesiones de clases y la manera de evaluar.

Por naturaleza del curso, se sugiere sea llevado con diversas metodologías y estrategias de aprendizaje y enseñanza. Por un lado, se requiere que el alumnado normalista se familiarice con los contenidos de EMS, puntualmente en el área de Ciencias Sociales; por otro, es menester que las y los alumnos de esta Licenciatura obtengan conocimientos suficientes para poder potenciar las discusiones, investigaciones y trabajos necesarios para enseñar los temas (o categorías) que integran el programa que se imparte en el subsistema de Media Superior.

Sugerencias de evaluación

Lejos de ser un solo momento formal de recopilación de información, o suma de algunos momentos, la evaluación formativa será un proceso durante el cual el o la docente a cargo del curso deberá recopilar información sobre el desempeño de cada uno de las y los docentes en formación que asisten al mismo. Se busca alejarse de prácticas menos eficientes como el juicio de valor interpretativo o de la figura del examen de desempeño, herramienta que, si bien es sumamente útil, no necesariamente cumple a cabalidad con la función de relatar todo aquello que aconteció en el aula ni de medir con exactitud el alcance de los saberes del estudiantado. En cambio, se recomienda que, para la evaluación, se siga un enfoque holístico, en el que quepa más de una sola visión y manera de llevar a cabo el proceso de revisión del desempeño. Puntualmente, se enlista una serie de actividades recomendadas para recoger las evidencias del desempeño y adquisición de los saberes pertenecientes a este curso.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I: Conceptos Básicos	Podcast	Contenido audiovisual que lista y explica las problemáticas centrales, así como las diferencias entre categorías y subcategorías.	Rúbrica	50%
Unidad II: Conocimientos Generales de Ciencias Sociales en EMS	Ensayo	Escrito analítico-reflexivo que recoja los elementos de las categorías, a partir de alguna problemática vista en clases, así como una postura personal ante dicho tema.	Rúbrica de evaluación	50%
Evidencia Integradora	Ensayo argumentativo	Redactar un texto argumentativo que incluya relatoría de observación de clases de Ciencias Sociales en EMS, donde se aprecie una mirada crítica y constructiva hacia la metodología de	Rúbrica de evaluación	50% de la ponderación global

		enseñanza de dichos contenidos.		
--	--	---------------------------------	--	--

Unidad de aprendizaje I: Conceptos Básicos

Presentación

En el año 2019 sucede un proceso de participación colaborativa durante el cual se construyen los nuevos planes y programas del subsistema de Educación Media Superior. Bajo los principios de la NEM, como acontece con los planes para EN y Básica, el Marco Curricular Común “considera las diferentes realidades y contextos regionales y locales de la población de nuestro país” (Gobierno de México, 2024), promoviendo así una formación integral y de calidad en la que las y los jóvenes alumnos obtienen los conocimientos mínimos requeridos para su promoción al siguiente nivel educativo o, en su caso, sumarse al mundo laboral.

Respondiendo a esta reprogramación de los planes de estudio, los contenidos del área de Ciencias Sociales son reestructurados para que sean homologados, sin importar en qué tipo de institución del nivel medio sean impartidos. Esta primera unidad revisará ambos temas: las características de MCC y la secuenciación y tópicos de Ciencias Sociales.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Conocer los elementos básicos de las Ciencias Sociales, desde el planteamiento propuesto por el MCCEMS, revisando los conceptos de problemáticas centrales, categorías, subcategorías a partir de ejemplos contextualizados para el mejor entendimiento de la realidad social.

Contenidos

- I. Problemáticas Centrales
 - Inequidades, desigualdades económicas, sociales, y exclusión económica-social.
 - Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social que posibilite el bienestar.

- Relación humanidad-naturaleza ¿finita o infinita? en pro de un desarrollo sostenible
- II. Categorías y Subcategorías
- Definición y características

Estrategias y recursos para el aprendizaje.

En línea con la metodología de trabajo del área, se presentan las problemáticas centrales a partir de elementos vivenciales, buscando disminuir la complejidad de lo abstracto que pueden llegar a ser algunos temas y permitiendo así la aproximación del alumnado a las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Por lo anterior, se busca encontrar un vínculo directo con “las dimensiones sobre las que se mueven las y los estudiantes: la familia, escuela, comunidad, localidad, país y mundo, con base a una serie de acontecimientos o problemas sociales” (SEP, 2023). Como ejemplo se puede iniciar planteando los cuestionamientos:

- ¿Cuáles son las principales problemáticas que vive mi familia?
- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta mi comunidad escolar?
- ¿Cuáles son los problemas que preocupan a la gente de mi comunidad, de mi estado y región?
- ¿Los problemas que afronta nuestro país y el mundo son los mismos?

Se puede iniciar la sesión con estas preguntas detonantes y usar Mentimeter.com para generar una nube de ideas, permitiendo que las y los docentes en formación respondan de manera anónima, para después hacer la discusión en colectivo. Posteriormente, se puede separar al grupo en equipos, a los que se le asigna una de las problemáticas que se hayan mencionado y cada uno deberá preparar una presentación sobre dicha problemática, justificando sus razones del por qué la consideran la más urgente para resolverse en el futuro próximo, así como las consecuencias que consideren plausibles de no encontrarse una solución al conflicto.

El resto del grupo puede ir anotando sus comentarios y opiniones sobre cada una de las posturas, para luego generar un texto reflexivo, que podrá compartirse en el cuaderno (de manera individual), en la plataforma escolar, o en colectivo y a la vista de todos, usando herramientas como Padlet. Se sugiere haya un espacio para la discusión, donde quepan

distintas posturas que sumen a la comprensión de las problemáticas, desde una postura basada en la información veraz y comprobable.

A partir de esta primera aproximación a las problemáticas contextualizadas, será labor de la o el profesor acompañante dar continuidad a los contenidos listados anteriormente, recordando que, desde el marco de la NEM, el rol de las y los docentes va más allá del de operadores de planes y programas de estudio; instándoles a la innovación educativa, a ser diseñadores didácticos y verdaderos agentes de transformación social.

El producto final de esta unidad servirá como una manera de consolidar todos los temas revisados de una manera atractiva que le permitirá a las y los estudiantes recuperar, de manera ágil y práctica, los conceptos necesarios para comprender mejor el mundo que les rodea, su funcionamiento y el rol que ocupa cada persona dentro del esquema social.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Podcast	Contenido audiovisual que lista y explica las problemáticas centrales, así como las diferencias entre categorías y subcategorías	Rúbrica	50%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Molano, J. (S.F). Cómo hacer un podcast: estructura, pasos y ejemplos.

HubSpot.

<https://blog.hubspot.es/marketing/como-hacer-un-podcast>

Secretaría de Educación Pública, (2022). Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2019-2022. Disponible en <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

Secretaría de Educación Pública, (2023). Orientaciones pedagógicas del área de conocimiento Ciencias Sociales. Disponible en <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Orientaciones%20pedag%C3%83%C2%B3gicas%20-%20Ciencias%20Sociales.pdf>

Video: Marco Curricular común de la Educación Media Superior.
https://www.youtube.com/watch?v=ZdAVCbGU4nY&ab_channel=Secretar%C3%ADadeEducaci%C3%B3nP%C3%BAblica

Video: ¿Qué es el MCCEMS?
https://www.youtube.com/watch?v=0_es99fzsaY&ab_channel=ReddeAcompa%C3%B1amientoDocente

Video: Ciencias Sociales.
https://www.youtube.com/watch?v=pF8Ees6x7RO&ab_channel=ReddeAcompa%C3%B1amientoDocente

Sitios web

Gobierno de México (s.f.). Propuesta del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>

<https://padlet.com/>

<https://www.mentimeter.com/es-ES>

Unidad de aprendizaje II. Conocimientos Generales de Ciencias Sociales en EMS

Presentación

Una vez analizados los contenidos de la primera unidad, las y los Docentes en Formación de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria han iniciado su proceso de análisis del conocimiento que propone explicaciones sobre el mundo social. Así, las y los estudiantes continúan, durante este segundo momento, a desarrollar habilidades

para solventar situaciones de la vida cotidiana que impliquen un cierto grado de conocimiento de las disciplinas de Ciencias Sociales,

Adicionalmente, al finalizar el curso se espera que el estudiantado pueda tener una postura informada sobre los cuestionamientos “¿en qué sociedad me encuentro hoy día?”, “¿quién soy y quiénes somos” y “¿por qué nuestras realidades son tan distintas entre nosotros y entre miembros de otras sociedades?”.

Finalmente, es necesario que haya, durante esta segunda unidad, espacio para la observación de clases de Ciencias Sociales en el contexto de Media Superior durante la cual el alumnado normalista deberá llevar bitácora de observación. Se espera que se pueda presenciar al menos una progresión completa, pero será entendible que, por cuestiones de tiempo y logística, ello pudiere no suceder.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los alumnos de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria analicen y discutan sobre problemáticas actuales e históricas por medio de estrategias didácticas activas, para desarrollar habilidades que les permitan solucionar conflictos cotidianos.

Contenidos

- I. El bienestar y la satisfacción de las necesidades.
 - Producción y distribución de la riqueza
 - Desarrollo
 - Medio ambiente
- II. La organización de la sociedad.
 - Familia y sujeto social
 - Clases y grupos sociales
 - Papel social (roles)
 - Movilidad social
 - Instituciones
 - Interculturalidad
- III. Las normas sociales y jurídicas.
 - Movimientos y transformaciones sociales
 - Responsabilidad ciudadana y convivencia
 - Derechos humanos
 - Diversidad étnica, social y sexual
 - Género
- IV. El Estado.

- Autoridad-poder
 - Gobierno y formas de democracia:
representación-participación
 - Población, territorio y soberanía
 - Regulador y seguridad pública
 - Garante propiedad privada
 - Ciudadanía
- V. Las relaciones de poder.
- Control económico-político
 - Sistemas, instituciones políticas y democracia
 - Partidos, grupos y opinión pública
 - Relaciones internacionales

Estrategias y recursos para el aprendizaje

El primer contenido de esta unidad responde a la primera de las categorías del Área de Conocimientos Ciencias Sociales: El bienestar y la satisfacción de las necesidades. En ella, se contempla el cómo se han organizado las personas, a lo largo de la historia, en pos de la satisfacción de las necesidades básicas. A partir de esta primera categoría, se pretende que las y los estudiantes comprendan la idea de Riqueza Social, el proceso de distribución y el cómo este fácilmente puede ser inequitativo. Asimismo, las y los Docentes en Formación se aproximarán al concepto de Bienestar, desde el aspecto de satisfacción de necesidades materiales y afectivas, para el logro de una mejor calidad de vida y la dignificación de los seres humanos.

Algunas preguntas y conceptos que detonarán la discusión, además de lo propuesto desde la libertad de cátedra, pueden incluirse en las siguientes:

- ¿Qué producir?, ¿cómo producir?, ¿cuánto producir?
- ¿Cómo se distribuye la producción? ¿bajo qué justificación?
- ¿Quiénes podrán consumir la producción? ¿Quiénes no y por qué?
- ¿Cuáles son las principales necesidades materiales y afectivas para las personas?
- ¿Cómo se alcanza la satisfacción de las necesidades materiales y efectivas para un mayor número de seres humanos?
- ¿Cómo hacer para que más seres humanos vivan?

Desde su experiencia y contexto, el estudiantado puede iniciar la parte discursiva para, en un segundo momento, acompañarla de lecturas, videos u otros recursos que les ayuden a comprender mejor las temáticas mostradas. Además, es este el momento en el que toman sentido las subcategorías para ayudar en la explicación y comprensión de los dichos temas. Por ejemplo:

- Producción y distribución de la riqueza: todos los bienes que genera un país, las actividades económicas de donde surgen los recursos, el PIB y el valor del dinero; maneras de distribuir el ingreso (1.-renta; 2.-salarios, 3.-intereses, utilidad o ganancia).
- Desarrollo: crecimiento económico estable de la que se produce, mejora de la calidad de vida de la población, adecuada distribución de la riqueza; países ricos o pobres.
- Medio ambiente: naturaleza de donde surgen vivienda, alimento, relaciones económicas para las personas; problemas que surgen cuando la humanidad interactúa con la naturaleza y/o la modifica.

Los contenidos siguientes corresponden a la lista de categorías y subcategorías (p. 13), disponibles en este texto. Al igual que como se expone anteriormente, será labor de el o la docente titular, a través de estrategias didácticas activas (enfoque por descubrimiento, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en retos, enfoque constructivista), privilegiando estrategias de aprendizaje cooperativo, y flipped classroom, de generar espacios de discusión en los que las y los docentes en formación obtengan una mejor comprensión y el entendimiento de sí mismos como sujetos sociales y de la sociedad actual.

Evaluation de la Unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Ensayo	Escrito analítico-reflexivo que recoja los elementos de las categorías, a partir de alguna problemática vista en clases, así como una postura personal ante dicho tema.	Rúbrica de evaluación	50%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Secretaría de Educación Pública, (2023). Orientaciones pedagógicas del área de conocimiento Ciencias Sociales.

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Orientaciones%20pedag%C3%83%C2%B3gicas%20-%20Ciencias%20Sociales.pdf>

Secretaría de Educación Pública, (2023). Progresiones de aprendizaje del área de conocimiento Ciencias sociales.

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%200Ciencias%20sociales%20.pdf>

Secretaría de Educación Pública, (2023). Programa de estudios del Área de Conocimiento Ciencias Sociales I.

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Ciencias%20Sociales%20I%20.pdf>

Video: Área de conocimiento Ciencias Sociales.

https://www.youtube.com/watch?v=WuysnMCLKio&ab_channel=ReddeAcompa%C3%B1amientoDocente

Como proyecto integrador para el sexto semestre, se sugiere la conformación de un ensayo argumentativo. Para incluir al curso Introducción a las Ciencias Sociales, se sugiere que dicho ensayo incluya

la relatoría de los momentos de observación de clases en Media Superior, además de una reflexión crítica cuyo enfoque no sea el de hablar de las debilidades y/o áreas de oportunidad en las clases observadas, sino extraer las buenas prácticas a partir de lo observado, comentando qué estrategias, herramientas o recursos se pudieran incluir en las propias prácticas.

<p>Evidencia Integradora</p>	<p>Ensayo argumentativo</p>	<p>Redactar un texto argumentativo que incluya relatoría de observación de clases de Ciencias Sociales en EMS, donde se aprecie una mirada crítica y constructiva hacia la metodología de enseñanza de dichos contenidos.</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>	<p>50% de la evaluación global</p>
-------------------------------------	-----------------------------	---	------------------------------	------------------------------------

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Secretaría de Educación Pública, (2023). Orientaciones pedagógicas del área de conocimiento Ciencias Sociales. Disponible en <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Orientaciones%20pedag%C3%83%C2%B3gicas%20-%20Ciencias%20Sociales.pdf>

Secretaría de Educación Pública, (2023). Progresiones de aprendizaje del área de conocimiento Ciencias sociales <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>

Secretaría de Educación Pública, (2023). Programa de estudios del Área de Conocimiento Ciencias Sociales I. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Ciencias%20Sociales%20I%20.pdf>

Video: Estrategias docentes Ciencias Sociales.

https://www.youtube.com/watch?v=FLIHw2HcErE&list=PLum7-llq-Elbvn0eHv-MIa37q2BmOArhP&index=4&ab_channel=ReddeAcompa%C3%B1amientoDocente

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Licenciatura: en Telesecundaria, Ciencias de la Educación y otros programas afines

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de alguna disciplina de Ciencias Sociales

Deseable: Experiencia de investigación en el área

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes
- Experiencia profesional en los sistemas educativos del nivel superior,

medio superior y/o básico, sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Conocimiento sobre la práctica profesional
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación
- Trabajo por proyectos.

- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.